



Resolución de Consejo Directivo 669 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 438/2026-EXA-UNSa: Departamento de Informática - Prórrogas Agosto 2026: EXP 275/24 - 644/23 - 311/23 - 479/23 - 98/25 - 274/24 - 608/23 - 111/22 - 305/23 - 8086/14 - 311/23 - 314/23 - 8017/14 - 8353/16 - 182/24 - 8151/13 - 279/24 - 8155/14 - 8156/14 - 8407/19 - 8807/13 - 8409/01 - 8575/05 - 86/24
HOMOLOGA RD 755/2026 EXA-UNSa.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
30/09/2026

VISTO la resolución RD 755/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 11 de septiembre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se prorrogó las designaciones docentes del Departamento de Informática de esta facultad, que se detalla en el anexo de la resolución RD 755/2026 EXA-UNSa, con el carácter consignado en la designación original, desde el 1 de agosto de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición o hasta la cobertura de los cargos vacantes por la vía del Concurso Regular.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 16° Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de Septiembre de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 755/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese fehacientemente a los Docentes mencionados en el Anexo de la resolución RD 755/2026 EXA-UNSa, al Departamento de Personal, a la Dirección General de Personal, a la Obra Social de esta Universidad - OSUNSa. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Informática, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa de Alumnos y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

LLV
Ima



LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa